



Autores: Abascal, Miriam Susana, Chauvet, María Laura, Ávalos, Cecilia, Díaz, César Matías, Mabres, Marcela y Ruiz, Gabriela

Artículo de revista

Discapacidad y educación superior. Panorama del acceso a los estudios y su terminalidad

Año: 2021

Abascal, M. S., Chauvet, M. L., Ávalos, C., Díaz, C. M., Mabres, M., y Ruiz, G. (abril-septiembre 2021). Discapacidad y educación superior. Panorama del acceso a los estudios y su terminalidad. *Diálogos Pedagógicos*, 19(37), 96–111. Repositorio Digital Institucional Universidad Provincial de Córdoba. <https://repositorio.upc.edu.ar/handle/123456789/173>

UNIVERSIDAD
PROVINCIAL DE
CÓRDOBA



REPOSITORIO.UPC
Repositorio Digital Institucional

Documento disponible para su consulta y descarga en el [Repositorio Digital Institucional Universidad Provincial de Córdoba](#)



Esta obra está bajo una [Atribución–No Comercial–Sin Obra Derivada 4.0 Internacional](#)

Discapacidad y educación superior. Panorama del acceso a los estudios y su terminalidad

Disability and higher education. An overview of access to education and academic attainment

Miriam Abascal¹
María Laura Chauvet²
Cecilia Ávalos³
César Díaz⁴
Marcela Mabres⁵
Gabriela Ruiz⁶

Resumen

El presente trabajo presenta un panorama del acceso de la población con discapacidad a la educación superior y de su terminalidad. Se basa en estudios antecedentes de

¹ Magíster en Investigación Educativa. Docente investigadora de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC). Directora del equipo de investigación del proyecto *La situación actual de los estudiantes con discapacidad y sus trayectorias educativas en el nivel superior. El caso de la Universidad Provincial de Córdoba*. Córdoba, Argentina. Correo electrónico: abascal.miriam@gmail.com.

² Magíster en Salud Comunitaria. Docente investigadora de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC). La Calera, Córdoba, Argentina. Correo electrónico: maria.chauvet@gmail.com.

³ Licenciada en Ciencias de la Educación. Docente investigadora de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC). Alta Gracia, Córdoba, Argentina. Correo electrónico: cecilia.avalos@upc.edu.ar.

⁴ Licenciado en Ciencias de la Educación. Docente investigador de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC). Córdoba, Argentina. Correo electrónico: cesardiaz@upc.edu.ar.

⁵ Licenciada en Ciencias de la Educación. Docente investigadora de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC). Córdoba, Argentina. Correo electrónico: marcelamabres@upc.edu.ar.

⁶ Licenciada en Sistemas. Docente investigadora de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC). Córdoba, Argentina. Correo electrónico: gruiz@upc.edu.ar.

Diálogos Pedagógicos - ISSN en línea: 2524-9274.

Año XIX, Nº 37, abril-septiembre 2021. Pág. 96-111. DOI: [http://dx.doi.org/10.22529/dp.2021.19\(37\)07](http://dx.doi.org/10.22529/dp.2021.19(37)07)

Recibido: 12-02-2021 / Aprobado: 30-03-2021.



Artículo publicado bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar.
© Universidad Católica de Córdoba.

América Latina y fuentes secundarias de las estadísticas referentes a Argentina y a la provincia de Córdoba. En estos dos últimos contextos, se profundiza sobre el alcance comparativo de estudios superiores en población con y sin discapacidad y datos desagregados por cada tipo de discapacidad.

Los resultados visibilizan la desigualdad, aún existente, de acceso y terminalidad en la educación superior mediante el análisis de la interrelación entre la condición de discapacidad de cada sujeto y las oportunidades sociales que ofrece este nivel educativo. Se plantean hipótesis e interrogantes sobre la relación que estos hallazgos pueden tener con las medidas de accesibilidad más y menos consolidadas en las instituciones de educación superior.

Palabras clave: *acceso a la educación, alumno graduado, estudios universitarios, desigualdad social, discapacidad.*

Abstract

This article presents an overview regarding the access to and completion of higher education for people with disabilities. It is based on the review of previous Latin America studies and available secondary statistical data from Argentina and Córdoba. In these last two areas, we seek to describe the situation by comparing the scope of higher education in the population with and without disabilities, and data disaggregated by type of disability.

Our findings reflect the remaining inequality of access and completion of higher education, by analyzing the interrelation between the disability condition of each subject and the social opportunities offered by this educational level. In turn, hypotheses and questions are raised about the relationship that these findings may have with the accessibility measures consolidated to a lesser or greater extent among higher education institutions.

Keywords: *access to education, graduate student, university studies, social inequality, disabilities.*

Introducción

Este trabajo se enmarca en una investigación denominada *Las trayectorias estudiantiles y las necesidades de accesibilidad académica. El caso de la Universidad Provincial de Córdoba*. Bajo el propósito de situar este estudio en el contexto regional, se plantea caracterizar el panorama sobre el alcance y la terminalidad de los estudios superiores en las personas con discapacidad en el ámbito de Latinoamérica, de Argentina y de la provincia de Córdoba.

En relación con la educación superior, tanto a nivel regional como nacional, existe un consenso sobre la necesidad de pasar del enunciado de las intencionalidades inclusivas a las acciones. Así, en la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES), se afirma que:

En consonancia con el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda de Desarrollo adoptada por la UNESCO (Agenda Educación 2030), instamos a los Estados a promover una vigorosa política de ampliación de la oferta de educación superior, la revisión en profundidad de los procedimientos de acceso al sistema, la generación de políticas de acción afirmativas -sobre la base de género, etnia, clase y discapacidad- para lograr el acceso universal, la permanencia y la titulación. (UNESCO, 2018, p. 43)

En Argentina, la Red Interuniversitaria Nacional (RID), que nuclea a las áreas programáticas que abordan la discapacidad en las universidades públicas del país en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), con el propósito de acordar lineamientos de acción en las políticas institucionales, ha elaborado recientemente la siguiente declaración:

Las universidades públicas -en tanto miembros integrantes del Estado argentino- están obligadas a cumplir y hacer cumplir la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. El derecho a la educación superior es un bien social, público y gratuito y un derecho humano que debe ser asegurado operativamente para todas las personas con discapacidad sin exclusiones de ninguna naturaleza y respetando la diversidad, ya que todas las condiciones de discapacidad con sus diferentes maneras de comprensión de la vida y del mundo que nos rodea enriquecen la condición humana y fortalecen su dignidad inherente a ella. (RID CIN, 2019a, párr. 2)

En este estudio, se adhiere a estos posicionamientos políticos y se concibe a la discapacidad como una construcción histórica y multidimensional que, lejos de constituir una definición abstracta y neutral, es el resultado de una lucha simbólica que se da en torno a los significados (Ferrante, 2007). En relación con la conceptualización de la discapacidad, Pantano (2016) propone la distinción de las dimensiones que componen el concepto y permiten la comprensión de su complejidad: condición de discapacidad y situación de discapacidad. Así, la condición de discapacidad hace referencia a las limitaciones funcionales de un sujeto en relación con los parámetros de lo normal establecido; son identificadas mediante diagnósticos de la salud y constituyen la dimensión individual de la discapacidad. En tanto que la situación de discapacidad alude a la interacción de una persona con limitaciones funcionales en un entorno o espacio social; es la respuesta social a ese estado de salud. Por lo general, el entorno social no está preparado para alojar las diferencias en las condiciones humanas y la diversidad de funcionamientos, sino que está pensado desde concepciones de homogeneidad y normalidad de los cuerpos. Por lo tanto, la situación de discapacidad se constituye en la dimensión interrelacional, situacional y dinámica que hace foco en los obstáculos que la sociedad antepone a la plena participación de este grupo de sujetos en los distintos aspectos de la vida.

Si bien es cierto que en los estudios cuantitativos de la discapacidad se recurre a una operacionalización de la condición de la discapacidad que clasifica a las personas según sus limitaciones funcionales, el hecho de cruzar los datos para considerar también el alcance y la terminalidad de los estudios superiores de esta población busca trascender el análisis de la dimensión individual de la discapacidad para proponer un análisis relacional con un importante factor: el educativo. En ese sentido, en esta investigación, se asume que los factores contextuales de cada época, junto a las condiciones y dinámicas de los sistemas educativos y de las instituciones que los integran,

delimitan las posibilidades del acceso al máximo nivel de estudios de los sujetos y su terminalidad.

En este artículo, se analizan antecedentes cuantitativos de algunos países de la región y fuentes secundarias disponibles de las estadísticas referentes a Argentina y a la provincia de Córdoba, donde se efectúa la investigación. El estado actual de los distintos procedimientos de medición de la discapacidad no permite realizar comparaciones de la situación de los distintos países analizados, pero sí aporta información valiosa respecto a los avances que se van realizando en estos últimos tiempos para contar con caracterizaciones sobre los alcances de la educación superior en la población con discapacidad.

1. Consideraciones sobre la medición de la discapacidad en América Latina y el Caribe

El informe regional sobre la medición de la discapacidad elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2014) menciona que, en esta región, creció de manera importante la medición de la discapacidad, debido -particularmente- al incremento significativo de países que incluyeron esta temática en los censos poblacionales. No obstante, el desafío de cuantificar la discapacidad de manera válida, confiable y oportuna sigue vigente, ya que existen divergencias en los procedimientos de recolección de datos, en las definiciones conceptuales de discapacidad adoptadas, en cuestiones metodológicas y operativas utilizadas y en las diversas fuentes de información disponibles.

Por estos motivos, es difícil contar con mediciones que permitan conocer la realidad de las personas con discapacidad y las tendencias en el tiempo a nivel de América Latina y el Caribe como en el interior de los países que la integran (CEPAL, 2014). Como indican Massé y Rodríguez Gauna (2015), las disparidades en los valores de prevalencia de personas con discapacidad se encuentran, en el interior de un mismo país, entre fuentes de datos diversas e -incluso- entre censos⁷. Una comisión de trabajo de Naciones Unidas, conocida como el Grupo de Washington, busca avanzar en la consolidación de las cuantificaciones y los resultados en América Latina.

1.1. Inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en América Latina

Los altos niveles de exclusión presentes en América Latina, ocasionados por importantes desigualdades en la distribución de ingresos y la fragmentación tanto social como cultural de sus sociedades, impactan con mayor dureza en las personas con discapacidad, quienes tienen más dificultad para hacer valer sus derechos, lo que se traduce en desigualdades evidentes en diversos ámbitos (Pérez, Fernández Moreno y Katz, 2013).

⁷ Ejemplo: En el censo 2010 en Argentina, se observa que la dificultad visual es la que prevalece, seguida por la dificultad motora y, en tercer lugar, la dificultad auditiva y la cognitiva con el mismo porcentaje. Sin embargo, los datos recolectados por las encuestas específicas de discapacidad a hogares indicarían que la dificultad que prevalece es la motora, mientras que la dificultad visual no supera el 15 % (INDEC, 2019).

En el ámbito educativo, en América Latina en particular, las personas con discapacidad tienen menores oportunidades de acceder a la educación en los diferentes niveles educativos y, especialmente, en la educación superior, en razón de una serie de barreras que dificultan el acceso y permanencia de este grupo de personas en este nivel educativo.

El trabajo que contribuye a potenciar la inclusión en la educación superior implica, entre otras cuestiones, disminuir las desigualdades en la educación secundaria y minimizar las barreras en la educación superior (flexibilizar planes de estudio, sistemas de evaluación y formas de enseñanza; brindar apoyo para estudiantes -tales como servicio de intérprete en lengua de señas, bibliografía digital accesible y acompañamiento a los docentes) (Pérez, Fernández Moreno y Katz, 2013).

Existe una preocupación en las universidades latinoamericanas por incluir a los estudiantes con discapacidad en los espacios de nivel superior (Cruz Vadillo, 2017). Si bien la prevalencia de estos grupos respecto a la comunidad educativa en general es aún baja, se observan progresos, como es el caso de Brasil, donde datos censales indicarían un aumento importante en la matriculación de estudiantes con discapacidad en la educación superior (Nogueira y Oliver, 2018).

A partir del análisis de páginas web de universidades distribuidas en doce países latinoamericanos realizado en el estudio *Universidad y discapacidad: hacia una realidad incluyente en el marco internacional latinoamericano* de Cortés (como se citó en Cruz Vadillo y Casillas Alvarado, 2017), se observó que existen programas enfocados a estudiantes con discapacidad en casi cincuenta instituciones educativas de nivel superior, particularmente en las principales universidades públicas de esos países, las cuales cuentan con mayor infraestructura y recursos humanos. Respecto a la procedencia de las universidades que cuentan con programas, cerca de veinte instituciones eran argentinas, seguidas de nueve instituciones brasileñas y cinco chilenas, mientras que el resto de los países analizados variaba entre una y cuatro universidades. El estudio de Cruz Vadillo y Casillas Alvarado (2017), realizado en México con la intención de identificar las universidades de ese país que contaban con programas de inclusión en el espacio universitario, reportó que solo una docena de un total de cincuenta y tres universidades ofrecía acciones o programas de apoyo a estudiantes con discapacidad. Señaló el autor, sin embargo, que estos programas varían en intensidad y cobertura. Mientras que en algunas se trataba de un programa específico con objetivos concretos que respondía a una política institucional, otras proponían programas orientados a una sola discapacidad (visual) o bien a que el sitio web fuera accesible.

En el caso de Argentina, en una publicación reciente, se da cuenta de que, en los últimos años, se ha ido incrementando la existencia de áreas programáticas que producen condiciones de accesibilidad en las instituciones universitarias y este es el caso de 41 universidades sobre el total de 58 instituciones públicas del país, según datos del 2016 (RID CINb, 2019).

Resulta de interés indagar sobre estudios realizados en el contexto latinoamericano para caracterizar el acceso y la terminalidad de las personas con discapacidad en el nivel superior. Con este propósito, se incluyen estudios de Brasil, Chile, Colombia y México para luego analizar, en forma más detallada, el caso de Argentina y de la provincia en donde se desarrolla la investigación. Cabe precisar, sin embargo, que estos datos no son comparables entre países -ni en el interior de estos- en tanto existen divergencias varias -mencionadas con anterioridad- en la cuantificación de la discapacidad.

1.2. El acceso a estudios de nivel superior y su terminalidad en países de América Latina y el Caribe

En Brasil y de acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Continua, de Alfabetización, Diversidad e Inclusión -SECADI/MEC- reportados por Veltroni y Álvares (2013), el número de estudiantes de educación superior con algún tipo de discapacidad se quintuplicó entre 2004 y 2005 y pasó de 5.392 a 27.000 estudiantes, lo que representa -sin embargo- apenas un 0,5 % de los cinco millones de estudiantes matriculados en el nivel superior en 2007, según el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anísio Teixeira - INEP (Veltroni y Álvares, 2013). Sin embargo, indican estos autores, no existiría información sobre cuántos estudiantes con discapacidades logran terminar la universidad. Nogueira y Oliver (2018) reportaban que, según datos del Censo de Educación Superior 2016 completados por las mismas instituciones de educación superior cada año, la prevalencia de estudiantes con discapacidad inscriptos en el nivel superior en Brasil era de 0,99 %.

En Chile, según los datos de la encuesta del Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad realizados en la población mayor a 18 años en 2015 (Errandonea Althausen, 2016), existe una marcada diferencia en el acceso al nivel superior de educación entre las personas sin discapacidad (34,4 %) en relación con quienes presentan una discapacidad (15 %) y la deserción es también mayor en estas últimas (47,8 % respecto a 40,8 % de las personas sin discapacidad). Por otra parte, el 9,1 % de las personas con discapacidad completaron sus estudios de nivel superior respecto a un 20 % de las personas sin discapacidad.

Según el Primer Estudio Nacional de la Discapacidad (SENADIS, 2004) realizado en Chile en el 2004, un 13 % de las personas con discapacidad logró completar la educación media y tan solo el 5,7 % accedió a la educación superior (incluida la educación profesional), en tanto que solo un 2,07 % concluyó sus estudios universitarios. Cabe mencionar que el acceso garantizado en equidad e igualdad de oportunidades para estudiar en el nivel superior se dificulta en ese país, ya que no existe la gratuidad en las universidades públicas y privadas, lo que obstaculiza aún más las oportunidades de mejorar la calidad de vida y el acceso a estudios para la población con discapacidad (García Escala, 2013).

En Colombia, se analizaron las tendencias de la población estudiantil con y sin discapacidad (Parra, 2004, citado por Molina Béjar, 2010) y se observó que el porcentaje de finalización de estudios de nivel secundario es de 47,5 % en personas sin discapacidad, superior al 38 % en personas con discapacidad, mientras que el egreso en estudios técnicos era similar (3,1 % y 3 %, respectivamente). En tanto que, en el nivel universitario, el egreso de personas sin discapacidad es del 2,5 %, mientras que 1,9 %, de las personas con discapacidad logran finalizar estos estudios superiores. Por otra parte, según datos del Departamento Nacional de Estadística (DANE) del 2008 reportados por Molina Béjar (2010), del total de la población con discapacidad, el 2,34 % tiene formación incompleta en educación superior, el 1 % logró culminar sus estudios superiores y el 0,1 % cursó posgrados.

En México, datos recabados del Anuario Estadístico de Educación Superior (2015 - 2016) muestran que, de un total de 1.976.811 estudiantes inscriptos en el nivel superior, 28.080 (1,42 %) presentan algún tipo de discapacidad (Bernal, Marín Alvarado y Chávez Maciel, 2017).

Estos datos de los países de América Latina confirman la desigualdad, tanto en el acceso a los estudios de nivel superior como en su terminalidad en la población con discapacidad. No obstante, la disparidad de criterios con que se analiza la información no permite comparar las mismas variables en el contexto regional.

2. Consideraciones sobre la medición de la discapacidad en Argentina

En Argentina, existen actualmente tres tipos de fuentes de datos que contribuyen a medir la discapacidad. Por una parte, el Registro Nacional de Personas con Discapacidad es una fuente de datos administrativa que certifica a las personas con discapacidad desde el 2009. Si bien brinda información en continuidad sobre ciertas características sociodemográficas, educativas, laborales y tipo de discapacidad y cantidad de personas en esta condición, esta se limita a quienes presentan un Certificado Único de Discapacidad (CUD) y no al total de la población con discapacidad.

Por otra parte, existen -como fuente de información- las encuestas de hogares realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Al momento, se han realizado dos: la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (2002-2003) y el Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad (2018), las cuales permitieron cuantificar y caracterizar a las personas con discapacidad y sus hogares. Finalmente, los censos de población nacionales son otra fuente de información que tempranamente indagaron sobre la temática. El censo realizado en 2001 adiciona una pregunta que permitió identificar los hogares con -al menos- una persona con discapacidad, mientras que el censo 2010 permitió identificar a la población con dificultad o limitación permanente, la cantidad y el tipo de dificultad (ver, oír, caminar o subir, agarrar o abrir, entender o aprender), según recomendaciones del Grupo de Washington, entre otras (INDEC, 2019).

2.1. Situación en Argentina y en la provincia de Córdoba

La descripción del máximo nivel de estudios alcanzado por la población entre 18 y 40 años de Argentina y de Córdoba, como aporte del presente trabajo, brinda un panorama del contexto nacional y local en el que la población con discapacidad es incluida en la educación superior. A su vez, permite situar el caso que nos ocupa en este estudio: la Universidad Provincial de Córdoba⁸. En esta investigación, se asume que los factores contextuales de cada época, junto a las condiciones y dinámicas de los sistemas educativos y de las instituciones, delimitan las posibilidades de sostén del acceso y la terminalidad educativa de los sujetos en este nivel de estudios.

La comparación del alcance de los estudios superiores entre la población con y sin discapacidad permite una aproximación a las posibles desigualdades de acceso y egreso en cada una y entre ambas poblaciones, lo que inscribe el análisis en la realidad más amplia de este nivel educativo. A la par, el análisis desagregado por cada tipo de discapacidad puede hacer visible la desigualdad -aún existente- de acceder a la educación superior y permanecer en ella, según la situación de discapacidad de cada sujeto.

⁸ Los resultados referidos a esa institución en particular son publicados en otro artículo.

Cabe mencionar algunos criterios utilizados para la construcción de los datos que se presentan en los análisis descriptivos de este trabajo. Por un lado, la clasificación de los tipos de discapacidad sigue los criterios propuestos por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 de la Argentina. Por otro, se planteó caracterizar el alcance de los estudios secundarios como base para el acceso a estudios superiores y el alcance de estos en la población de 18 a 40 años. El recorte etario seleccionado es amplio, ya que las trayectorias educativas de las personas con discapacidad, en muchos casos, no siguen las edades teóricas en las que se estructura el sistema educativo.

2.1.1. Análisis del acceso a estudios, nivel alcanzado, tipo de discapacidad y cantidad de limitaciones en Argentina

El Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad (INDEC, 2018) reportó que, del total de la población de 15 a 29 años con discapacidad⁹ que asistía en 2018 al sistema de educación común o de adultos, casi dos tercios (63,7 %) cursaba el nivel secundario; un 29,4 %, el nivel superior y el 6,8 %, el nivel inicial o primario. Mientras que, en la franja etaria de 30 a 39 años, más de la mitad asistía al nivel superior (57,5 %), el 39,3 % asistía a nivel secundario y un 3,2 % cursaba el nivel primario.

Respecto al máximo nivel educativo alcanzado por la población con dificultad o limitación permanente de 15 años y más que cursó en el pasado pero no asistía en 2018 -al momento de la encuesta- a un establecimiento educativo, se observó que quienes tenían el secundario completo representaban el 19,3 % de la población y que 13,3 % habían alcanzado niveles superiores de educación (universitario, terciario o posgrado, finalizados o no) (INDEC, 2018).

Por una parte, se constató que el tipo y la cantidad de limitaciones que tiene la población afecta el nivel educativo alcanzado. Así, a medida que se alcanzan mayores niveles educativos, el porcentaje de población con una sola dificultad aumenta. En este sentido, entre la población con dificultad que alcanzó el nivel secundario completo, quienes tienen una sola dificultad representan el 65,2 % frente al 15,9 % y 8 % que tienen dos o tres dificultades y más, respectivamente. Estas diferencias son similares para quienes alcanzaron el nivel superior (universitario, no universitario, posgrado), incompleto o completo: el 67,9 % con una sola dificultad y el 15,7 % y 5 % con dos o tres dificultades y más, respectivamente.

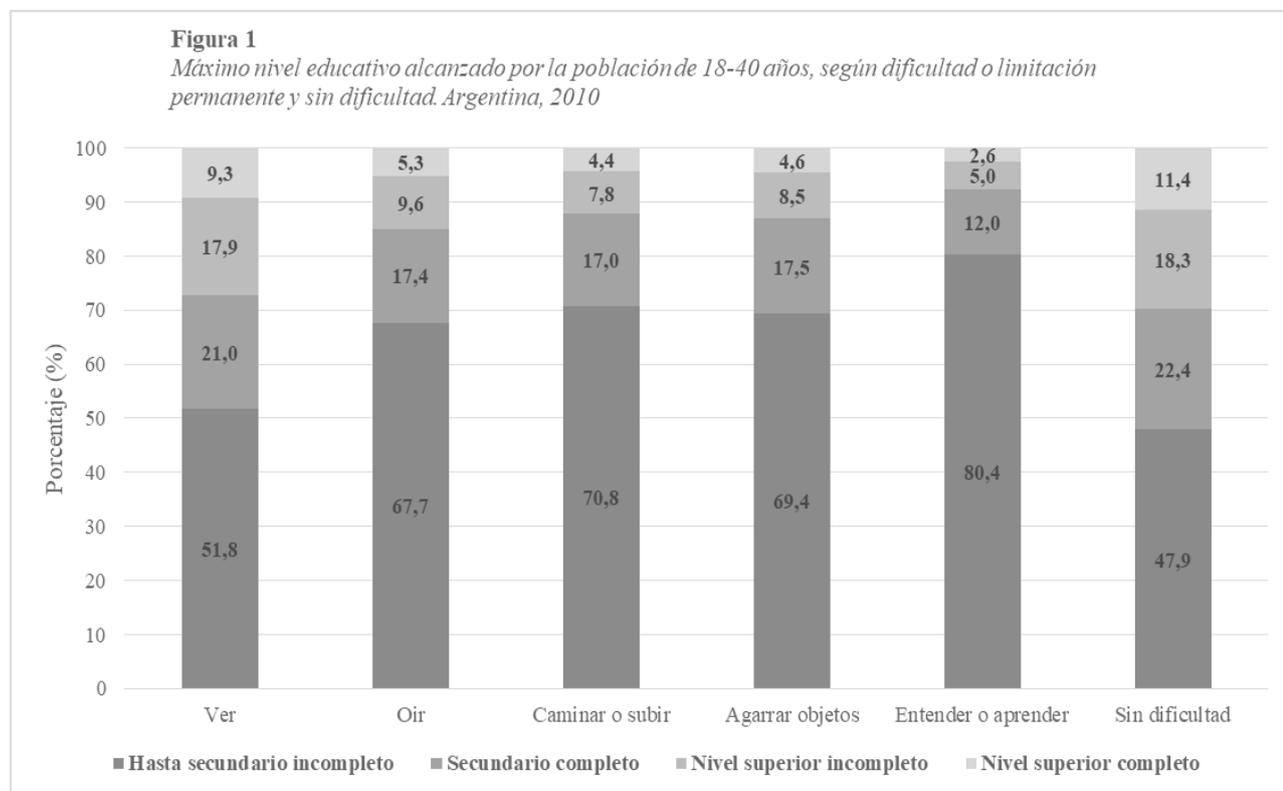
Por otra parte, el nivel educativo alcanzado es mayor -y esto para todos los niveles- en quienes tienen solo dificultad motora respecto a las personas que tienen una sola dificultad de otro tipo. Entre quienes alcanzaron el nivel superior, el 31,9 % tiene solo dificultad motora; el 16,7 %, solo visual y el 14,4 %, solo auditiva. El máximo nivel educativo de quienes tienen dificultad solo mental-cognitiva es considerablemente más bajo respecto de la población que manifiesta otro tipo de dificultades, con una media de 5,4 % por todos los niveles educativos analizados (INDEC, 2018).

⁹ La identificación de las personas con dificultad remite a la autopercepción de la población acerca de sus dificultades para ver, oír, agarrar y levantar objetos con las manos o brazos, caminar o subir escaleras, bañarse, vestirse o comer solos, hablar o comunicarse, aprender cosas, recordar o concentrarse y controlar sus comportamientos, entre otras.

2.1.2. Análisis desagregado por tipo de discapacidad, nivel de educación alcanzado y terminalidad del nivel en Argentina (censo 2010)

A partir de los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado por el INDEC en 2010, se analizó¹⁰, en la población argentina comprendida entre los 18 y los 40 años, la distribución del máximo nivel educativo alcanzado y su terminalidad por aquellas personas con y sin dificultad/es o limitación/es permanente/s.

En 2010, un 29,7 % de personas sin dificultades o limitaciones permanentes reportaron haber accedido al nivel de educación superior, de los cuales el 11,4 % concluyó estos estudios, mientras que un 22,4 % completó el nivel secundario (Figura 1). La población sin dificultades exhibe porcentajes de alcance y terminalidad de estudios siempre más elevados que las personas que presentan algún tipo de dificultad o limitación. Sin embargo, la diferencia de porcentajes entre la población sin dificultad es menor y, en algunos casos, hasta similar respecto a aquellas personas que presentan alguna dificultad o limitación permanente para ver, tanto en lo que refiere a estudios superiores finalizados (11,4 % y 9,3 %, respectivamente) o incompletos (18,3 % y 17,9 %, respectivamente) como a estudios de nivel secundario concluidos (22,4 % y 21 %, respectivamente).



Nota: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, INDEC (2010).

¹⁰ Los análisis fueron realizados por el equipo de investigación a partir de la base de datos REDATAM (INDEC) disponible en <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-135>.

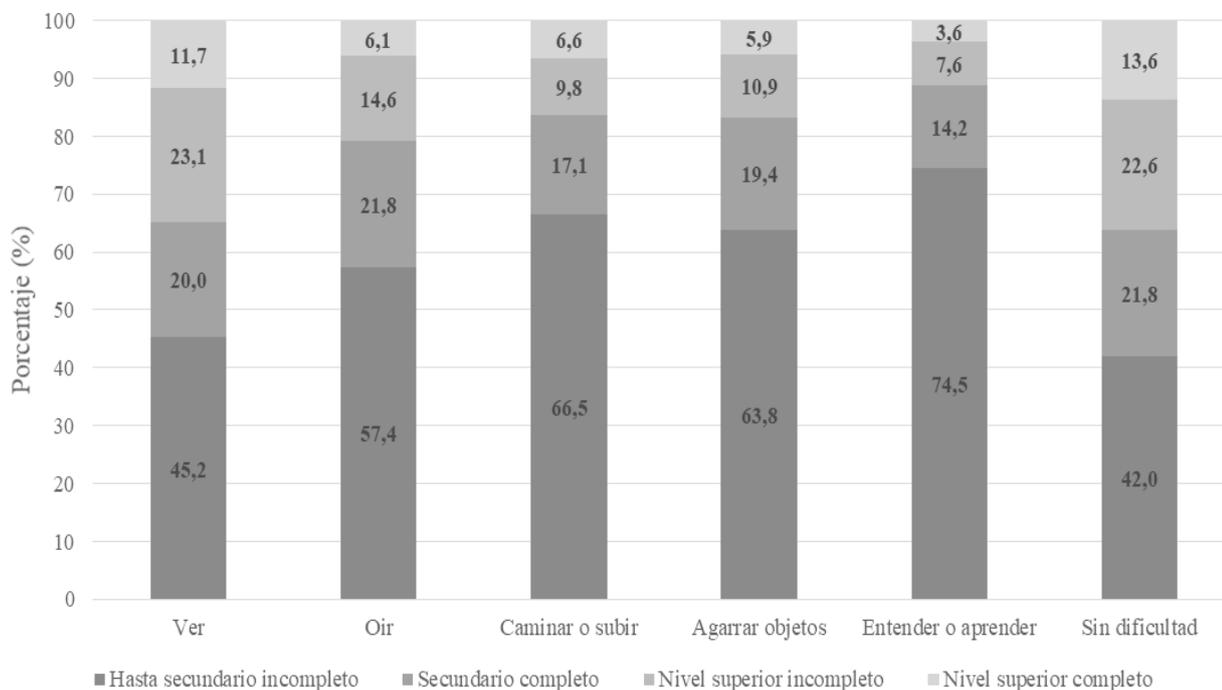
Si se comparan estos porcentajes por tipo de discapacidad, las personas con dificultad o limitación permanente para ver presentan el mayor porcentaje de finalización de estudios en todos los niveles educativos. Las personas con dificultad o limitación para agarrar objetos, para oír y para caminar/subir logran concluir los estudios secundarios con porcentajes que oscilan, según la discapacidad, entre el 17 % y el 17,5 %, inferiores al 21 % de quienes tienen dificultad o limitación para ver. Sin embargo, la diferencia aumenta de manera importante en los porcentajes de finalización de estudios superiores, los cuales varían entre el 4,4 % y el 5,3 % en las personas que tienen una dificultad o limitación para agarrar objetos, para oír y para caminar/subir y un 9,3 % en aquellas personas que tienen una discapacidad o limitación para ver. Por último, quienes tienen mayores dificultades para finalizar sus estudios son aquellas personas que presentan alguna/s dificultad/es o limitación/es permanente/s para entender o aprender, tanto en lo que refiere al nivel secundario (12 %) como al nivel superior (2,6 %). Este grupo presenta un porcentaje importante de deserción del nivel secundario (80,4 %) y, por ende, bajo porcentaje de acceso y terminalidad en el nivel superior.

En resumen, la comparación del alcance de los estudios superiores entre la población de 18 a 40 años, a partir de los datos del censo 2010, permite corroborar que existe una diferencia de acceso y egreso entre la población argentina con y sin discapacidad, aunque la disparidad es mínima para quienes tienen una discapacidad visual. La desigualdad se manifiesta -también- según la condición de discapacidad (Figura 1). Las personas con limitaciones visuales encuentran, en menor medida, obstáculos en el acceso y el egreso en la educación secundaria y superior, seguidas por las personas con dificultades auditivas y motoras (agarrar objetos y caminar/subir), mientras que los sujetos con limitaciones cognitivas (entender o aprender) tienen menos oportunidades en el acceso y la conclusión en estos niveles educativos.

2.1.3. Análisis desagregado por tipo de discapacidad y nivel de educación alcanzado y terminalidad del nivel en Córdoba (censo 2010)

En Córdoba, un 36,2 % de las personas sin dificultades o limitaciones permanentes reportaron haber accedido a estudios de nivel superior en 2010, de los cuales el 13,6 % concluyó estos estudios y el 22,6 % no los finalizó (Figura 2), mientras que un 21,8 % de esta población sin dificultades o limitaciones finalizó el secundario. Si se comparan estos porcentajes respecto a los datos del total del país, la población sin dificultades o limitaciones de Córdoba presenta porcentajes levemente mayores para los estudios de nivel superior (finalizados y no completados) y levemente inferiores para estudios secundarios completos.

Figura 2
Máximo nivel educativo alcanzado por la población de 18-40 años, según dificultad o limitación permanente y sin dificultad. Córdoba, 2010



Nota: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, INDEC (2010).

Por una parte, quienes presentan dificultades o limitaciones para ver exhiben porcentajes de terminalidad de estudios levemente inferiores respecto de quienes no presentan dificultades o limitaciones, tanto en lo que refiere a la finalización de estudios de nivel superior (11,7 % y 13,6 %, respectivamente) como del nivel secundario (20 % y 21,8 %, respectivamente). Sin embargo, quienes presentan dificultades o limitaciones para ver exhiben porcentajes de alcance de estudios levemente superiores en relación a quienes no presentan dificultades o limitaciones en el nivel superior incompleto (23,1 % y 22,6 %, respectivamente) y secundario incompleto (45,2 % y 42 %, respectivamente). Si se contrastan los datos provinciales con los de la población argentina, se observa este mismo patrón de diferencias levemente inferiores en los porcentajes de terminalidad de estudios superiores y secundarios para quienes presentan discapacidad o limitaciones para ver respecto de aquellos que no tienen dificultad o limitación.

Por otra parte, se observa -en el territorio cordobés- que la finalización de estudios secundarios es lograda en un 21,8 % de las personas sin dificultad y en las personas que presentan dificultad para oír, porcentaje levemente superior respecto a quienes reportaron dificultad para ver (20 %). En los datos que tienen en cuenta la población argentina, no obstante, la finalización de estudios secundarios es del 17,4 % para quienes tienen dificultad para oír, mientras que es superior (21 %) entre quienes tienen dificultad o limitación para ver.

Respecto a quienes presentan dificultades o limitaciones para ver, el porcentaje de finalización de estudios en el nivel superior -en Córdoba- es bastante inferior al de

quienes presentan dificultades o limitaciones para caminar/subir (6,6 %), oír (6,1 %) y agarrar objetos (5,9 %). Esta situación se reproduce a escala nacional, aunque los porcentajes tienen tendencia a ser levemente superiores en Córdoba.

Tal como sucede en Argentina, en Córdoba, quienes tienen dificultades o limitaciones para entender o aprender presentan mayores obstáculos para finalizar los estudios superiores con tan solo un 3,6 % que logra graduarse. Asimismo, respecto a otro tipo de discapacidad, la población de estudiantes cordobeses con alguna dificultad o limitación permanente para entender o aprender presentan el mayor porcentaje de estudios secundarios incompletos (74,5 %), el menor porcentaje de estudios secundarios completos (14,2 %) y menor acceso a los estudios de nivel superior (7,6 %).

Conclusiones

El análisis de estudios antecedentes en América Latina confirma la desigualdad tanto en el acceso como en la terminalidad en los estudios de nivel superior en la población con discapacidad. No obstante, la disparidad de criterios con que se analiza la información solo permite una aproximación a las diversas situaciones. Así, se evidencia la necesidad de avanzar en la producción de datos estadísticos comparables de América Latina que permitan un monitoreo de los derechos de las personas con discapacidad en esta región como así también de las medidas implementadas para lograr una equiparación de oportunidades.

A partir del análisis desagregado de datos secundarios de fuentes censales de Argentina, puede afirmarse que -en el contexto geográfico de la investigación- la diferencia del acceso a los estudios y su terminalidad entre estudiantes con algún tipo de dificultad o limitación -respecto a aquellos que no la tienen- presenta variaciones. Así, se ha hallado que siempre es menor y, en algunos casos, bastante similar en la población que manifiesta dificultades o limitaciones para ver, seguido por quienes presentan una dificultad para oír, en el caso de la población argentina de 18-40 años y en todos los niveles de análisis.

Si bien las diferencias antes mencionadas sobre el plano nacional se presentan de manera similar en la población cordobesa, se observa que, en esta provincia, es superior el porcentaje de estudiantes con alguna dificultad o limitación permanente para oír que completa sus estudios secundarios y accede al nivel superior respecto a lo que sucede a nivel nacional (21,8 % - 14,6 % para Córdoba y 17,4 % - 9,6 % para Argentina, respectivamente). No obstante, al observar a quienes completan los estudios superiores (6,1 % para Córdoba y 5,3 % para Argentina), la diferencia desaparece, lo que podría indicar un desgranamiento en el nivel.

Tanto a nivel nacional como en la provincia de Córdoba, la población de estudiantes con alguna dificultad o limitación permanente para entender o aprender son aquellos que se encuentran más excluidos del sector educativo. Presentan estos últimos el menor porcentaje de acceso y finalización de los estudios de nivel superior y mayor porcentaje de estudios secundarios incompletos.

Las diferencias registradas en materia educativa entre las personas con y sin discapacidad son importantes y, en tanto se perpetúa esta posición desfavorable y sus impactos negativos en otros ámbitos (acceso al mercado laboral, nivel de ingresos, acceso a cobertura de salud), estas diferencias materializan una desigualdad que adquiere un carácter estructural (Stang Alva, 2011).

Los datos examinados en Argentina y en Córdoba evidencian que estas diferencias varían según la condición de discapacidad. Una posible hipótesis sobre el mayor alcance en el acceso a los estudios superiores y su terminalidad en la población con limitaciones en la visión puede corresponderse a una mayor disponibilidad y desarrollo de la tecnología de apoyo para procesos de lectura que facilitan el acceso a la información autónoma de este grupo.

En referencia a la condición de discapacidad auditiva, los resultados de una encuesta nacional reciente de la Red Interuniversitaria de Discapacidad del Consejo Interuniversitario Nacional (RID CINb, 2019) confirman la tendencia al desgranamiento de este subgrupo en los estudios superiores, según los datos analizados del último censo nacional en Argentina. En un 92 % de las treinta universidades del país encuestadas, estudian personas sordas e hipoacúsicas, empero solo el 38 % de estas (ocho casas de estudio) cuenta con egresados. Asimismo, si bien las razones pueden atribuirse a numerosos factores que inciden en la inclusión educativa y que no han sido abordados en este estudio, se relevó -por medio de esa encuesta- que las instituciones diseñan y ofrecen diferentes apoyos acordes a los requerimientos de los propios estudiantes, siendo lo más demandado el servicio de intérprete en lengua de señas.

Algunos autores indican que se han logrado importantes avances en materia de inclusión de los estudiantes con discapacidad sensorial (Gallardo López y García Lázaro, 2020) y esto, quizás, se traduce en la existencia de recursos más visibles y mejor implementados para este tipo de discapacidad en el nivel superior y, como corolario, un porcentaje de acceso y egreso superior respecto al resto de las personas en situación de discapacidad. También, cabe mencionar que se encuentra un mayor número de publicaciones sobre servicios de apoyo dirigido a estos subgrupos, lo que permite inferir que son apoyos que están más consolidados en las instituciones de educación superior. No sucede lo mismo en referencia a antecedentes que discutan sobre las variables que intervienen en las trayectorias de los estudiantes con discapacidad motora en la educación superior.

En la otra vereda, la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en los espacios de educación superior es un desafío de envergadura y, como señalan algunos autores, se trata del subgrupo más invisibilizado o -incluso- ausente de los estudios realizados sobre inclusión educativa y en las orientaciones de buenas prácticas sobre esa temática. Sin embargo, los autores hacen referencia a programas que dan cuenta de efectos positivos para las personas con discapacidad intelectual, para sus familias y para la comunidad educativa entera (Cerrillo Martín, Izuzquiza Gasset y Egido Gálvez, 2013).

Finalmente, desde los resultados de la encuesta de la RID CIN (2019b), se aporta evidencia empírica respecto al alcance de las prácticas institucionales para favorecer la inclusión organizadas en las universidades mediante programas y áreas específicas que buscan dar respuestas a las heterogéneas situaciones de discapacidad. En Argentina, el 27 % de las universidades públicas de la muestra (ocho de treinta) manifiesta que no tienen un programa o área específica y el 73 % de las instituciones que sí cuentan con estas áreas presentan una gran diversidad de modalidades, dispositivos y niveles de institucionalización, como así también disimilitudes en relación al financiamiento.

En el cierre, se considera importante volver a resaltar el marco del reconocimiento de la educación superior como un derecho humano. En consonancia con esta premisa

y dadas las persistentes desigualdades que evidencian tanto el acceso como la terminalidad de las trayectorias de la población con discapacidad en este nivel educativo, se hace necesario fortalecer la responsabilidad social, ética y política de las instituciones universitarias a fin de garantizar la disminución de las desventajas y las barreras que históricamente han encontrado estos sujetos para ejercer este derecho educativo.

Referencias bibliográficas

Bernal, I. Z., Marín Alvarado, D. M. & Chávez Maciel, F. J. (2017). Perfil de personas con discapacidad en el nivel superior en México en la modalidad a distancia. Recuperado el 5 de noviembre 2020 de https://repositorial.cuaieed.unam.mx:8443/xmlui/bitstream/handle/20.500.12579/4941/VE17.1291__3954-831c.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Cerrillo Martín, R., Izuzquiza Gasset, D. & Egido Gálvez, I. (2013). Inclusión de jóvenes con discapacidad intelectual en la Universidad. *Revista de Investigación en Educación*. v.11, (n.1), p. 41-57. Recuperado el 8 de noviembre 2020 de <https://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/161/151>.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (2014). Informe regional

sobre la medición de la discapacidad. Una mirada a los procedimientos de medición de la discapacidad en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado el 25 de noviembre 2020 de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36906/S1420251_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (2019). Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda: desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020. Serie Seminarios y Conferencias, N° 94 (LC/TS.2019/67), Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). ISBN: 978-950-896-541-7. Recuperado el 12 de febrero 2021 de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44944/1/S1900856_es.pdf.

Cruz Vadillo, R. & Casillas Alvarado, M. A. (2017). Las instituciones de educación superior y los estudiantes con discapacidad en México. *Revista de la educación superior*, 46(181), 37-53. Recuperado el 7 de diciembre 2020 de <https://dx.doi.org/10.1016/j.resu.2016.11.002>.

Errandonea Althausen, M. (2016). Participación de personas en situación de discapacidad en el sistema de educación superior chileno. Santiago: Universidad de Chile. Recuperado el 5 de diciembre 2020 de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/144317>.

Ferrante, C. (2007). Algunas reflexiones sobre la situación de las personas con discapacidad motora en la Argentina en la actualidad. IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado el 6 de diciembre 2020 de <https://www.aacademica.org/000-024/173.pdf>.

Gallardo López, J. A. & García Lázaro, I. (2020) Accesibilidad y educación inclusiva: un estudio sobre la desigualdad de acceso al aprendizaje. En Eloy López-Meneses, D., Cobos Sanchiz, L., Molina García, A., Jaén Martínez y Martín Padilla, A.H. (Ed.), *Claves para la innovación pedagógica ante los nuevos retos: respuestas en la vanguardia de la práctica educativa* (pág. 3916-3924). Editorial Octaedro. Recuperado el 15 de noviembre 2020 de <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/9210/Accesibilidad%20y%20educaci%C3%B3n%20inclusiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

García Escala, G. (2013). Red Nacional de Educación Superior inclusiva en Chile: contexto y misión. En Pérez, L., Fernández Moreno, A. & Katz, S. L. (comp.) (2013). *Discapacidad en Latinoamérica: Voces y experiencias universitarias*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de la Plata (EduLP). Recuperado el 10 de diciembre 2020 de http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/350/L_PerezL_DiscapacidadLatinoamericaVoces_2013.pdf?sequence=1

Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC (2018). *Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad: resultados definitivos 2018 (1a ed)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC. ISBN: 978-950-896-532-5. Recuperado el 18 de noviembre 2020 de https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio_discapacidad_12_18.pdf.

Massé, G. M. & Rodríguez Gauna, M. C. (2015). La discapacidad en América Latina: reflexiones en torno a la medición de un fenómeno complejo en una región demográfica heterogénea. En *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)* (pp. 195-222). *Notas de Población*, N° 100, (LC/G.2640-P). Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado el 11 de febrero 2021 en https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/38514/S1500199_es.pdf.

Molina Béjar, R. (2010). Educación superior para estudiantes con discapacidad. *Revista de Investigación*, vol. 34, no. 70, p. 109-128. ISSN 1010-2914. Recuperado el 11 de noviembre 2020 de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142010000200008&lng=es&nrm=iso.

Nogueira, L. F. Z. & Oliver, F. C. (2018). Núcleos de acessibilidade em instituições federais brasileiras e as contribuições de terapeutas ocupacionais para a inclusão de pessoas com deficiência no ensino superior. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 26(4), 859-882. Recuperado el 11 de noviembre 2020 de <https://dx.doi.org/10.4322/2526-8910.ctoao1743>.

Pantano, L. (comp.) (2016). *Hacia nuevos perfiles profesionales de discapacidad. De los dichos a los hechos*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba (EDUCA).

Pérez, L., Fernández Moreno, A. & Katz, S. L. (comp.) (2013). *Discapacidad en Latinoamérica: Voces y experiencias universitarias*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de la Plata (EduLP). Recuperado el 13 de noviembre 2020 de http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/350/L_PerezL_DiscapacidadLatinoamericaVoces_2013.pdf?sequence=1.

Red Interuniversitaria de Discapacidad. Consejo Interuniversitario Nacional RID-CIN (2019a). *Declaración RID-CIN. Universidad, discapacidad y derecho a la educación superior*. Recuperado el 15 de noviembre 2020 de <https://www.cin.edu.ar/declaracion-rid-cin-universidad-discapacidad-y-derecho-a-la-educacion-superior/>.

Red Interuniversitaria de Discapacidad. Consejo Interuniversitario Nacional RID-CIN (2019b). *Políticas en educación superior en las universidades públicas: discapacidad y universidad: período 2014 - 2016*. Recuperado el 15 de noviembre 2020 de <http://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/2385>.

Servicio Nacional de la Discapacidad - SENADIS (2004). *Primer Estudio Nacional de la Discapacidad ENDISC 2004*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia: Gobierno de Chile. Recuperado el 18 de noviembre 2020 de http://www.senadis.gob.cl/pag/136/1196/resultados_endisc.

Stang Alva, M. F. (2011). *Las personas con discapacidad en América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad real*. Naciones Unidas, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL, Santiago de Chile. ISBN: 9789211217698. Recuperado el 10 de noviembre 2020 de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/7135>.

UNESCO (2018). Informe general. III Conferencia Regional de Educación Superior. Recuperado el 7 de noviembre 2020 de <https://drive.google.com/file/d/1cZLDkiLcwL1zbWvybV5VZ88E7pO-EF-Vs/view>.

Veltroni, A. L. & Álvares, S. C. (2013). O ensino superior e a acessibilidade da pessoa con deficiência. En Pérez, L., Fernández Moreno, A. & Katz, S. L. (Comp.) *Discapacidad en Latinoamérica: Voces y experiencias universitarias* (pp. 115-122). Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de la Plata (EDUNLP). Recuperado el 5 de diciembre 2020 de http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/350/L_PerezL_DiscapacidadLatinoamericaVoces_2013.pdf?sequence=1.